
 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
--	---------------------------------	-------------------	---

Acta No. 49	
Proceso: Gestión Académica	
Unidad Académica y/o Administrativa: Facultad de Ingeniería	Hora de Inicio: 9 a.m.
Motivo y/o Evento: Sesión Consejo de Facultad de Ingeniería	Hora de finalización: 10:20 a.m.
Lugar: Sala de juntas Facultad de Ingeniería	Fecha: noviembre 22 de 2023
ASISTENTES	
NOMBRE	CARGO
LUZ ESPERANZA BOHORQUEZ AREVALO	Decano presidente
HECTOR JAVIER FUENTES LOPEZ	Consejero Coordinador Unidad de Extensión Facultad
CARLOS ARTURO REINA RODRIGUEZ	Representante coordinadores de pregrado
FLOR DE MARIA UMAÑA VILLAMIZAR	Representante coordinadores de postgrado
DIANA MARCELA OVALLE MARTINEZ	Coordinadora Unidad de investigaciones de la facultad.
CESAR LEONARDO TRUJILLO RODRIGUEZ	Representante de los docentes
CARMENZA MORENO ROA	Coordinadora Currículo y calidad
ERNESTO GOMEZ VARGAS	Docente Facultad de Ingeniería
JORGE ALEXANDER ALARCON	Coordinador Ingeniería Eléctrica
ORLANDO RIOS LEON	Secretario Consejo de Facultad
Elaboró: Secretaría Académica	Visto Bueno del Acta: Consejo de Facultad
OBJETIVO: Sesión ordinaria para atender casos que por competencia le corresponde al Consejo de Facultad.	

ORDEN DEL DIA

1. Verificación del Quórum
2. Reorganización curricular Ingeniería Eléctrica
3. Reglamentación Acuerdo No. 011 de 2022 Flexibilidad curricular en los proyectos curriculares de la Facultad de Ingeniería.
4. VARIOS

COMUNICADO DEL CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA

DECISIONES Y CONCLUSIONES

1. Verificación del Quórum

De acuerdo con el número de asistentes con voz y voto se establece que existe quórum para sesionar y se aprueba el orden del día.

2. Reorganización curricular Ingeniería Eléctrica



Se hacen presentes Jorge Alexander Alarcón, coordinador del programa, Ernesto Gómez Vargas docente, Carmenza Moreno Roa coordinadora comité de currículo y calidad de la Facultad de Ingeniería.

Se procede a la presentación de la reorganización curricular, era necesaria una reforma al proyecto curricular a nivel de ingeniería, se tomó como referencia otras universidades, y muchos proyectos de ingeniería eléctrica.

Aspectos tenidos en cuenta en el proceso de ajuste curricular:

- 1-Análisis Mallas Curriculares
- 2-Revisión Misión y Visión del programa educativo
- 3-Revisión Perfil del programa educativo

--	--	--

 <p>UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS</p>	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
---	---------------------------------	-------------------	---

4-Revisión Objetivos del programa educativo
5-Competencias del programa
6-Resumen de Cambios
7-Propuesta de malla- Articulación con la Maestría
Se realizó análisis de los créditos por cada una de las áreas
Los créditos electivos se redujeron
Segunda lengua
Parte socio-humanística

Existe coherencia con acreditación internacional

Cesar Trujillo, consejero, resalta que hay disposición de algunos consejeros en otras facultades que no han tenido la oportunidad que si ha tenido la Facultad de Ingeniería en el proceso de ajuste curricular.

La Facultad de Ingeniería se está repensando y se debería dar el espacio para que todo este trabajo se pueda desarrollar, si es posible seguir como Facultad dado que no será posible la generación del acuerdo institucional en este momento.

Jorge Alexander Alarcón, coordinador manifiesta que con la reforma curricular se está dando más oportunidades a los estudiantes, buscando que tengan la oportunidad de salir un año antes para que puedan empezar a producir, dando, así como un beneficio que se puede llegar a tener. Se pueda compartir la información con los estudiantes para ver las ventajas que se pueden llegar a tener.

Decanatura informa que con currículo y calidad se realizó reunión con los estudiantes, donde se presentó el enfoque del acuerdo 011 de 2022 y lo relacionado con la Facultad de Ingeniería, la percepción de parte de los estudiantes fue muy positiva.

La Facultad de Ingeniería debe de pronunciarse respecto al proceso de reorganización curricular de ingeniería.

Carlos Reina Rodríguez, consejero manifiesta que los estudiantes de la facultad no han estado vinculados a lo que está ocurriendo en otras sedes, la facultad tiene unas características puntuales y distintas a las otras facultades y la necesidad de hacer reformas.

El trabajo realizado por Ingeniería Eléctrica es muy interesante, está lo que debe de estar y lo que está en otros proyectos curriculares en el área de humanidades, en ese sentido se ve el respeto por las áreas y un proceso de modernización muy interesante.



Consejera Diana Ovalle, resalta la labor del equipo de ingeniería eléctrica por el trabajo de renovación realizado, esta malla curricular realmente les da una identidad que es adecuada. Pregunta si se ha considerado la posibilidad un % de virtualidad en los espacios académico. Se informa que no se ha hablado del tema, de acuerdo a la norma los programas deben de considerar el 30% y en la actualidad no se ha considerado ningún crédito virtual lo cual no es obligatorio, así como la disminución de créditos, son situaciones muy particulares de cada facultad.

Ingeniería Eléctrica, tiene un alto componente práctico y ahora algunas asignaturas teóricas quedan como teórico- practicas.

Diana Ovalle, considera importante que socialicen las cosas como se están generando, sobre todo con el asunto de la virtualidad.

Señora Decana, manifiesta que en lo relacionado con virtualidad se ha tratado en Consejo de Facultad como la propuesta del programa virtual de gestión de proyectos, el hecho es involucrar un 30% lo cual no significa

--	--	--

 <p>UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS</p>	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
---	---------------------------------	-------------------	---

que ya está hecho, se empezará a trabajar el tema con planes TIC y se defina estrategias de virtualización de espacios académicos que consideren los proyectos curriculares. Virtualizar es un trabajo muy fuerte que en algún momento se debe de desarrollar, así como el tema de acreditación internacional. Se solicitó presupuesto para el próximo año para la virtualización de algunos espacios académicos.

En reunión de acreditación no se requiere esperar el año para la modificación de Ingeniería Electrónica puede ser mucho antes no necesariamente deben de esperar el año.

Se decide por unanimidad dar el aval a la propuesta de reorganización curricular de Ingeniería Eléctrica de la Facultad de Ingeniería.

3. Reglamentación Acuerdo No. 011 de 2022 emitido por el Consejo Académico.

La Decana de la Facultad de Ingeniería y la Coordinadora de Currículo y Calidad presentan la propuesta de reglamentación del Acuerdo 011 de 2022 del Consejo Académico.

Se aprueba por unanimidad dar el aval al proyecto de resolución por la cual se reglamenta el Acuerdo N°11 de 2022 del Consejo Académico,

VARIOS

COMUNICADO DEL CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA

Bogotá D.C, 22 de noviembre 2023

El Consejo de la Facultad de Ingeniería, ante los incidentes ocurridos el día martes 21 de noviembre en las instalaciones de la Universidad Distrital, y en particular en el marco de la sesión del Consejo Académico, rechaza de manera contundente los actos violentos reflejados en las instalaciones de la sede Aduanilla de Paiba, que afectaron también a funcionarios, administrativos y directivos de la universidad, quienes, además se vieron afectados psicológicamente por los insultos e improperios recibidos.



El Consejo de la Facultad de Ingeniería expresa que las decisiones que se toman en el consejo están en el marco del derecho y la legislación vigente, y están en pro de la mejora de las condiciones académicas y para beneficio de sus estudiantes.

A partir de la experiencia que la Facultad de Ingeniería ha consolidado en el proceso de desarrollo de la reorganización curricular, el Consejo de la Facultad de Ingeniería invita a la comunidad de la Universidad Distrital al dialogo que permita construir espacios comunes donde los estamentos se encuentren a través de la concertación de inquietudes y propuestas, frente a los requerimientos que cada Facultad y que los proyectos curriculares necesitan.

La Facultad de Ingeniería viene desarrollando desde hace aproximadamente 2 años, un proceso interno de reorganización curricular inscrito en el marco de las tendencias de la ingeniería, las demandas sociales, las necesidades de los estudiantes, las sugerencias generadas por las visitas de pares académicos, así como los requerimientos y exigencias que plantea los desafíos tecnológicos en aras de la transformación y actualización de los currículos de los 5 programas de pregrado de la facultad, siempre soportados en mecanismos que facilitarán la participación y el aprendizaje de este tipo de procesos.

Siendo las 10 y 20 se levanta la sesión.

--	--	--

 <p>UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS</p>	<p>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</p>	<p>Código: GI-FR-010</p>	
---	--	--------------------------	---

Firmar,



LUZ ESPERANZA BOHORQUEZ AREVALO
Presidente



ORLANDO RIOS LEÓN
secretario

--	--	--